



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE SALUD

Cert.: 05/2020

## CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO

La Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud – AGEMED del Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia, en conformidad a la Resolución Administrativa, N° 916/2019 del 21 de octubre de 2019, certifica que la empresa registrada con Resolución Ministerial N° 1168 de 24 de noviembre de 1988:

### QUIMIZA LTDA.

Con almacén central ubicado en:


**Avenida Grigota entre 4° y 5° Anillo, UV 109 MZ E-02, zona Saguapac  
Santa Cruz - Bolivia**

Cumple con las Buenas Prácticas de Almacenamiento exigidas por la legislación vigente (Ley N°1737), las cuales están en conformidad con las recomendadas por la Organización Mundial de la Salud, hallándose sujeta a inspecciones regulares.

El presente certificado tendrá validez desde el 06 de febrero del 2018 al 05 de febrero de 2021. El mismo queda invalidado si las actividades, categorías, y/o dirección certificadas son cambiadas o el almacén deja de cumplir con las BPA.

La Paz 27 de enero de 2020.

AGENCIA ESTATAL DE MEDICAMENTOS  
Y TECNOLOGÍAS EN SALUD

  
Msc. Carolina Vargas  
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA  
AGENCIA ESTATAL DE MEDICAMENTOS  
Y TECNOLOGÍAS EN SALUD  
AGEMED





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE SALUD

Cert.: 06/2020

## CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO

La Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud – AGEMED del Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia, en conformidad a la Resolución Administrativa, N° 916/2019 del 21 de octubre de 2019, certifica que la empresa registrada con Resolución Ministerial N° 1168 de 24 de noviembre de 1988:

### QUIMIZA LTDA.

Con almacén regional ubicado en:

**Avenida Julio Cesar Valdez N° 16, barrio Belen, El Alto  
La Paz - Bolivia**

Cumple con las Buenas Prácticas de Almacenamiento exigidas por la legislación vigente (Ley N°1737), las cuales están en conformidad con las recomendadas por la Organización Mundial de la Salud, hallándose sujeta a inspecciones regulares.

El presente certificado tendrá validez desde el 06 de febrero del 2018 al 05 de febrero de 2021. El mismo queda invalidado si las actividades, categorías, y/o dirección certificadas son cambiadas o el almacén deja de cumplir con las BPA.

La Paz 27 de enero de 2020.

AGENCIA ESTATAL DE MEDICAMENTOS  
Y TECNOLOGÍAS EN SALUD

  
Msc. Carolina R. Ripa de Vargas  
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA  
AGENCIA ESTATAL DE MEDICAMENTOS  
Y TECNOLOGÍAS EN SALUD  
AGEMED





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE SALUD

Cert.: 07/2020

## CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO

La Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud – AGEMED del Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia, en conformidad a la Resolución Administrativa, N° 916/2019 del 21 de octubre de 2019, certifica que la empresa registrada con Resolución Ministerial N° 1168 de 24 de noviembre de 1988:

### QUIMIZA LTDA.

Con almacén regional ubicado en:

**Calle Garcilazo de la Vega N° 616  
Cochabamba - Bolivia**

Cumple con las Buenas Prácticas de Almacenamiento exigidas por la legislación vigente (Ley N°1737), las cuales están en conformidad con las recomendadas por la Organización Mundial de la Salud, hallándose sujeta a inspecciones regulares.

El presente certificado tendrá validez desde el 06 de febrero del 2018 al 05 de febrero de 2021. El mismo queda invalidado si las actividades, categorías, y/o dirección certificadas son cambiadas o el almacén deja de cumplir con las BPA.

La Paz 27 de enero de 2020.

AGENCIA ESTATAL DE MEDICAMENTOS  
Y TECNOLOGÍAS EN SALUD

  
Msc. Constanza Ripalda Vargas  
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA  
AGENCIA ESTATAL DE MEDICAMENTOS  
Y TECNOLOGÍAS EN SALUD  
AGEMED

